



Asignatura Optativa  
Pre-Grado  
Programa

## **COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

**Profesor: Francisco Mariani M.**

### **I. Introducción.**

El curso se enfoca en proporcionar al alumno una visión integral de los instrumentos jurídicos principales que regulan el tráfico de las mercancías y el movimiento de los capitales en su relación con los mercados externos. Lo anterior, permitirá comprender la inserción necesaria de todo país moderno en el contexto internacional, en donde existe cada vez una mayor interrelación entre el desarrollo económico de los países y el movimiento transfronterizo de capitales y mercaderías.

### **II. Objetivo.**

Enseñar al alumno, a través de clases teóricas y desarrollos prácticos, acerca de los mecanismos de inversión internacional y el comercio internacional. En este proceso se pretende fomentar el desarrollo del “criterio jurídico” de la/os alumna/os.

Analizar una compraventa internacional y distinguir los elementos que la componen. Comprender los mecanismos de solución de conflictos y herramientas que asisten a las partes en una transacción internacional. Conocer las diferentes instancias de un proceso de importación y exportación de mercaderías. Entidades que participan y formas de financiamiento.

En materia de inversión extranjera, entender el proceso de internación y salida de capitales y las garantías que se le otorgan al inversionista en los distintos instrumentos jurídicos. Analizar las rentas, su tributación y mecanismos para evitar la doble tributación internacional que podrían aplicarse tanto a nivel de legislación interna, como de Convenio Internacionales.

### **III. Desarrollo.**

Introducción. Importancia de la inversión extranjera y comercio exterior en el desarrollo económico de un país y especialmente en Chile.

El curso se divide en dos partes: una centrada en el comercio internacional, y la otra en la inversión extranjera (ingreso y salida de capitales del país) y sus efectos tributarios.

#### **Primera parte: Comercio Internacional.**

##### **1) Régimen Legal de Importaciones y Exportaciones**

- 1.1. Compraventa Internacional de Mercaderías. Convención de Viena de 1980.
  - Evolución histórica de la regulación del comercio internacional y orígenes de la Convención.
  - Regulación de la Convención de Viena: Formación del contrato; obligaciones del vendedor y del comprador; incumplimientos y remedios contractuales; indemnización de perjuicio; transmisión del riesgo; y otras materias.
- 1.2. Régimen de Importación y Exportación.
  - Procedimiento de importación y exportación
  - Mecanismos de pago utilizados.
  - Restricciones a las importaciones.
- 1.3. Mecanismo de fomento de las exportaciones.

##### **2) Regulación del Comercio Internacional y la Integración**

- 1.1. Marco del GATT y su evolución hacia la OMC.
- 1.2. Acuerdos de libre Comercio y otros acuerdos comerciales

#### **Segunda parte: La Inversión Extranjera y su tributación.**

##### **1) Tributación general chilena sobre las rentas de inversiones extranjeras.**

- 1.1. Breve síntesis del sistema tributario chileno sobre las rentas.
- 1.2. Nuevo sistema impositivo chileno (Ley N°21.210 modifica I LIR).
- 1.3. Inversiones extranjeras realizadas en Chile y de chilenos en el exterior.

##### **2) Inversiones en Chile y en el exterior.**

- 2.1. Inversión extranjera. Concepto e importancia. Distinción entre inversión extranjera directa e indirecta.
- 2.2. Formas de inversiones y garantías conferidas al inversionista extranjero.
  - Ley 20.848 que crea el "Marco para la Inversión Extranjera Directa en Chile y crea la Institucionalidad respectiva" y comparación con el anterior régimen del D.L. 600.
  - Capítulo XIV Compendio de Cambios Internacionales del Banco Central, regula el ingreso de capitales extranjeros al país.
  - Derechos y garantías constitucionales otorgadas la inversionista extranjero.

- 2.3. Acuerdos de Promoción y Protección a la Inversión Extranjera.
- 2.4. Capítulo XII Compendio de Cambios Internacionales del Banco Central, regula la salida de capitales chilenos al exterior
- 2.5. Entidades receptoras de la inversión
  - Entidad independiente. Sociedad subsidiaria (tipos de sociedad)
  - Entidad dependiente. Establecimiento permanente o agencia. Su naturaleza jurídica, constitución y características.

### **3) La tributación internacional y doble tributación internacional.**

- 3.1. Concepto y características de la Doble Tributación Internacional. Mecanismos concebidos para disminuirla y/o eliminarla.
- 3.2. La D.T.I. frente a la Ley de Impuesto a La Renta. Normas tributarias internacionales en la LIR (párrafo 6º)
- 3.3. Modelos de Convenios Internacionales para evitar la D.T.I. y Tratados suscritos por Chile.

## **IV. Clases y evaluaciones.**

Expositiva, con estudio de casos prácticos y jurisprudenciales, los que serán desarrollados en clases conjuntamente por el profesor y estudiantes. Las evaluaciones medirán las materias estudiadas y análisis de los estudiantes.

## **V. Bibliografía normativa.**

- DL 600 Estatuto de Inversión Extranjera/ Ley N°20.848 Nuevo Marco para la Inversión Extranjera Directa.
- Cap. XIV Compendio de Normas sobre Operaciones de Cambios Internacionales del Banco Central.
- Acuerdo de Promoción y Protección a la Inversión Extranjera suscritos con Argentina, España y otros países.
- Tratados de Promoción y protección de Inversión extranjera, suscritos por Chile
- DL 824. Ley de Impuesto a la Renta.
- Tratados para Eliminar la Doble Tributación Internacional y Evitar la Elusión Tributaria. Ejemplos: Canadá, Estados Unidos Mexicanos, Corea del Sur, España, Inglaterra, Brasil, Perú y otros.
- Acuerdos de Libre Comercio firmado con EE.UU. y la Unión Europea.
- Convención de Viena sobre la Compraventa Internacional de 1980.